

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CASA DE VIAJEROS DE JULIAN ALVAREZ

PASADIZO DE REVENGA

Habitaciones espaciosas, confortable trato y luz eléctrica.

3-4 a

¡HASTA CUANDO!

Hora es ya de que los pueblos sean atendidos en sus justas peticiones, antes de que los hechos demuestren de una manera palmaria que no en balde eligen á sus representantes para que atiendan y remedien sus necesidades.

Siguiendo por el camino emprendido nos exponemos á quien sabe cuantos y cuán tristes acontecimientos, y esto precisa evitarlo á fuerza de cumplir cada uno con sus deberes, aun á costa de grandes sacrificios.

Todos piden economías, equidad y justicia y todos hasta el presente ven defraudadas sus esperanzas, de una manera tal y tan sin miedo, que dudan muchas veces de que los hombres que tanto prometieron sean precisamente los que les hacen comprender la falta de cumplimiento en lo ofrecido.

No se comprende por nadie este atrevimiento, ni esta falta y que así se juegue con los pueblos en general, disponiendo solo en ellos determinados caciques de energía y valimiento entre ellos, pero desoyendo como en los antiguos tiempos las justas quejas de la mayoría de los españoles.

Nos cercan grandes males, y se hace preciso aplicarles un eficaz remedio, antes de que puedan venir para esta desventurada nación y para sus hijos días de luto y miseria.

J. G. DE A.

GUIISO DEL PAÍS

NIEVE Y CENIZA

Há empezado la cuaresma de una manera que espanta, cayendo copos de nieve sobre la ciudad de Avila, y convirtiendo las calles en pequeños Guadarramas. El barómetro no sube, ni por nadie, ni por nada y el termómetro lectores encuéntrese siempre en baja. El tiempo de las vigiliias empieza según las trazas, imponiéndonos la nueva vigilia, de estar en casa. Y menos mal si un brasero calor hermoso nos guarda, lo triste es para los pobres que trabaja, que trabaja, en la frente la ceniza llevarán con fé cristiana; entretanto que la nieve caerá sobre sus espaldas indicando de este modo que en esta tierra se hallan, para el cuerpo mucha nieve

y ceniza para el alma, y gracias si esta ceniza puede conservar las brasas del espíritu cristiano que á poca costa se apagan.

FRANCISCO DELGADO.

PÁGINA AGRÍCOLA

LAS VACAS SIN CUERNOS

En América del Sur se acaba de confirmar plenamente una observación que ya antes había sido hecha en Inglaterra, aunque pasó inadvertida, por no tomarse en consideración.

La cuestión es esta en resumen: las vacas sin cuernos dan mucha más leche y de mejor calidad que las que tienen esos largos apéndices córneos.

Hace treinta años que Charlier planteó el problema que ahora están practicando los ganaderos de Méjico y la Argentina con excelentes resultados.

Por su parte, los ganaderos ingleses dan la razón á los americanos, pues ellos á su vez observaron que la raza de vacas shorthorned, de asta corta, es la que mayores rendimientos les produce.

Los americanos expresan gráficamente el resultado de haber suprimido los cuernos en la siguiente estadística, hecha con vacas holandesas.

Cuatro vacas holandesas, de las que aquí conocemos, con excelentes pastos, producen de doce á quince litros de leche. Otras cuatro vacas sin cuernos y mantenidas con malos pastos, llegan á un rendimiento de dieciocho ó diecinueve litros diarios.

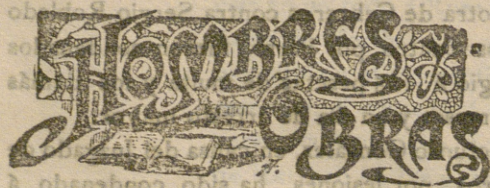
En cuanto á la carne, que en tanta abundancia se produce en las vastas regiones americanas, solo que siempre dura, producto de vacas que no engordan, tiene una gran superioridad la de las vacas mogonas, pues resulta más tierna, más sustanciosa y abundante, porque las vacas se ceban con facilidad.

En vista de estos resultados, el mejoramiento de la raza bobina es un hecho; hasta votarán por la supresión de la cornamenta los que tienen que andar por el campo y se ven expuestos á la acometida de una vaca poco cariñosa pero bien armada.

La extirpación de los cuernos claro está que no se hace serrándolos, porque entonces se volverían á reproducir, pero el medio es sencillísimo.

Cuando á la ternera le empiezan á apuntar los cuernos se les lava en veces sucesivas con una fuerte solución de potasa.

Al poco tiempo se cae el pelo que rodea el cuerno, se reblandece y arrággase la piel, terminando por desprenderse el cuerno con facilidad para no volver á reproducirse.



DON TOMÁS SANTERO

Generalmente la magnitud de las manifestaciones de duelo á que dan motivo los traslados de los restos de algunos mortales á su última morada, dan idea de lo mucho que valieron las personas á quienes se dedican y del gran aprecio en que fueron tenidas, como premio á sus virtudes y á sus talentos, y por tal motivo los que presenciaron el entierro del insigne profesor de la Facultad de Medicina don Antonio Santero y Moreno, bien pudieron asegurar

que este meritisimo varón había pertenecido al corto número de los que al par que la inmortalidad había ganado la estimación de sus semejantes.



Y así era; pues D. Antonio Santero, había sido, además de profesor en Medicina de gran saber, tanto que llegó á ser durante algunos años el médico de cabecera que más confianza inspiró á D. Alfonso XII, catedrático del Colegio de San Carlos, autor de obras tan valiosas como Examen critico de los sistemas médicos y hombre todo bondad, modestia y sencillez, caritativo hasta el desfilfarro, religioso y de los que jamás dejaron de enseñar la práctica del bien con el ejemplo.

Tan ilustre hombre de ciencia, que había nacido en Madrid el día 7 de Marzo de 1817, estudió la carrera de Medicina y alcanzó los elevados puestos en que vivió, por sus propios esfuerzos y gracias á su constancia en el estudio, á sus talentos y á su vida metódica, cualidades que además le rodearon de respetos y de consideraciones, lo mismo en su vida privada que en su vida pública, lo mismo cuando se hallaba entre sus compañeros de profesión que cuando en el aula dirigía la palabra á sus discípulos.

El 21 de Febrero de 1898, á la avanzada edad de 71 años, de otros cuarenta y siete dedicados á la enseñanza, el doctor Santero bajó al sepulcro, y su entierro fué una de las más sentidas y grandiosas manifestaciones de duelo que ha presenciado el pueblo de Madrid.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Elamérides Abulenses.

FEBRERO Muere el capitán Alonso Alvarez de Avila. 20 1508

Desde los tiempos de Enrique IV conócese en las crónicas á este caudillo avilés, que no se distingue ciertamente por su fidelidad y constancia á aquellos á quienes sirvió, ya que sucesivamente se le ve afiliado al bando de este monarca, al del Arzobispo de Toledo y más tarde nuevamente al de su rey, si bien esto queda oscurecido por el valor con que desempeñó todas las empresas que se le confiaron.

Sabese que era oriundo de nuestra ciudad, pues por el de Avila le designan las crónicas, pero se ignora la familia á que pertenecía, que debió ser seguramente humilde y de oscuro linaje.

A la muerte de Enrique IV Alvarez se pasó al bando de los Reyes Católicos y bajo las banderas de éstos peleó en la célebre batalla de Toro, contra el monarca de Portugal y sus parciales de Castilla.

Después de esta batalla fué designado para que formara parte de las tropas que guarnecían las fronteras granadinas y al poco tiempo marchó á Nápoles con fuerzas que allí mandó D. Fernando el Católico, siendo en este último muy corta su permanencia y antes del año nuevamente se le ve aparecer entre las fuerzas que mandaba el célebre D. Diego de Merlo.

De 1482 á 1492, ó sea todo el tiempo que duró la guerra de Granada desde la toma de Alhama, hasta la conquista de aquella ciudad, Alvarez siguió la gloriosa suerte de las armas

cristianas y en Baza, Málaga y la Vega de Granada, se distingue singularmente su espada victoriosa. En el cerco de Baza y al frente de las milicias de Toro, se señala defendiendo un castillo (1) que se le confió, resistiendo durante un día entero el empuje de los moros sitiados, por estar emplazado en un punto al cual los de Baza asestaban sus tiros, por dominarle perfectamente desde la ciudad.

Expulsados los moros de España y terminadas por lo tanto las guerras contra ellos, Alonso Alvarez, volvió á Avila pasando en ella el resto de sus días hasta su muerte, ocurrida el día 20 de Febrero de 1508, ignorándose el sitio donde fué sepultado.

RAMÓN LLOSI.

CONTRASTES

Cuando el domingo de Carnaval subía por entre los nevados vericuetos de las sierras de Piedrahita el ilustrado y digno señor Cura de esta parroquia para llevar los consuelos de nuestra religión santa á una enferma del anejito de Navancuerda; y oíamos después la algarazara y el bullicio en las calles y plazuelas de la pintoresca villa del Corneja, y escuchábamos más tarde el gritar triste y sombrío de los bronces del campanario, que invitaba á los fieles para que acompañasen á la mansión de los sepulcros al cadáver del honrado propietario Sr. Romero; oi como una voz allá en el fondo de mi ser que me decía, Contrastes de la vida: El celoso pastor cuidando la oveja que perece; el mundo llenando de ilusiones á los que de ilusiones se alimentan; y la Iglesia mostrando su caridad y su amor, hasta más allá de la tumba.

A la luz de estas reflexiones ví más claro que nunca que el verdadero consuelo, y la paz y la alegría se encuentra únicamente en el cumplimiento del deber, en las prácticas piadosas, en la observación cumplida de los preceptos todos de la religión del Salvador; todo lo demás es ilusión y engaño, vanidad y mentira.

G. Acosta.

Piedrahita, Febrero, de 1901.

NOTICIAS

El hombre que falleció helado en el término de Santo Domingo de las Posadas, se llamaba D. Pedro García González y era maestro de instrucción primaria en el pueblo de Pozanco. Contaba 53 años de edad, era casado, y natural de Gutiérrez-Muñoz.

Licorero.—El mejor digestivo.

En la tarde del martes subió al cielo la niña Africa Vázquez Ubeda, hija del conocido carnicero Zacarías.

Tanto á éste como á su esposa enviamos nuestro sentido pésame.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, pidiéndola á Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García ó Bilbao, su autor.

En el mixto de hoy saldrá para Madrid, nuestro querido amigo D. Luis Ibarreta.

El cuaderno 39 del importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española»

(1) Como ésta se levantaron muchos alrededor de la ciudad sitiada.

que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, MADERA, 12, (Apartado Correos 259.)

En las comarcas de España interesadas en el libre cultivo del tabaco, existe el propósito de redactar una razonada exposición á los más altos poderes públicos, solicitando la concesión del mismo y elevarla desde Málaga á su destino, cuando conste de un millón de firmas recogidas en todas las provincias de España y repúblicas sudamericanas.

X Tersura en la cara y mejillas sin hundimiento se conserva hasta la vejez con el uso diario del *Licor del Polo de Orive*, el más barato é higiénico de los dentífricos.

Por la alcaldía se ha publicado un bando ordenando á los vecinos que quiten la nieve de las aceras de sus respectivas casas.

A las once de la noche del martes último empezó á caer sobre esta ciudad una abundante nevada que continuó toda la noche.

Los asistentes á los bailes se vieron sorprendidos á la salida por el *manto blanco* que cubría las calles.

X Gente vieja, cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias, que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España, 1,50 pesetas,

En el extranjero, 3 idem.

En América, un año, 20 idem.

Números atrasados, 0,50 idem.

Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse á la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

De regreso de Madrid y con dirección á Rivi- villa de Barajas, ayer estuvieron en esta nuestro estimado amigo D. Rafael Sánchez y su se- ñora doña Rosa Gil de Sánchez.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más de detalles léase en 4.ª pág., *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Ha fallecido en Pedro Rodríguez la virtuosa señora doña María López Fernández, esposa de D. Nonito Sánchez Pérez, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

ÉXITO CRECIENTE

X El aumento continuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados hoy en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No solo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre, con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho *Elixir*. Como medicamento serio, no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome: pero sí aseguramos que es un tratamiento ton racional y probado, que su uso va coronado de un éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina, y el creciente despacho en los pocos años de existencia que lleva. Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Sto-*

malix, marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etcétera, etc., de cuyos países piden hoy dicho *Elixir*, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

XII

—¿Centrall
—¿Con quién la quiere?
—Con el Casino Abulense.
—Perfectamente. Ya está.
—¿El conserje?
—Servidor.
—¿Quién está ahí?
—Los de siempre.
—¿Sabes qué hora es?
—Las siete y media.
—¿Marcha bien el reloj?
—Ya lo creo.
—¿Hay gurugú?
—Lo ignoro.
—Pues entérate.
—Sí que lo hay.
—¿De arriba ó de abajo?
—De entremedias.
—No me gusta.
—Ni á mí tampoco.
—¿Habrá baile de Piñata el domingo?
—Me parece que no.
—Pues es una lastima.
—Y grande.
—Oye, Paco, ¿tú sabes si el Casino anda mal de fondos?
—Nada sé. pero á Ud. ¿qué le importa?
—Poca cosa; lo pregunto por preguntar.
—A preguntas necias, contestaciones sabias.
—Estoy en ello; con que luego iré por ahí y hablaremos.
—Ya hemos hablado bastante y además me llaman.
—¿Dónde?
—En el saloncillo.
—¿Qué quieren?
—El libro.
—Comprendido, Llévasele y que estudien mucho.
—Lo que quieran.
—¿Qué hora tienes?
—Ya lo he dicho. Las siete y media.
—Me parece, Francisco, que se te ha parado el reloj.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19 de Febrero.—Defunción, Carlos Juan Firmo Gómez Vega. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 18 de Febrero, 513'69 pesetas.
Día 19.—884'90 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron dos carneros, y ocho cerdos, con un peso de 751 kilogramos, devengando un arbitrio de 30'88 pesetas.

Día 19.—Se sacrificaron un toro y cuatro cerdos, con un peso de 364 kilogramos, devengando un arbitrio de 18'20 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra desestimando la petición de Juan Moreno González de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobando la planta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden circular dictando las reglas que han de observar los prófugos y mozos no alistados.

Real orden disponiendo se signifique á V. M. la conveniencia de que por el Departamento de su digno cargo se interese de las Diputaciones provinciales que doten de personal y material necesarios á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reorganizando el servicio de identificación judicial, según el sistema de M. Bertillon, establecido por el Real decreto de 10 de Septiembre de 1896.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Curso de proposiciones para la publicación del *Boletín oficial del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.*

Subasta para el afirmado y adoquinado de una parte de los nuevos muelles del puerto de Málaga. Rectificación al anuncio de subasta del suministro de petróleo para el alumbrado de los faros de la Península é islas adyacentes publicado en la *Gaceta* de ayer.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrar la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan ustedes creerme de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vds. su muy atento y S. S.

JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7. 4.ª

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



Felipe JAIME

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Hoy ante la Audiencia provincial, se verán en juicio dos causas procedentes del Juzgado de Cebreros, contra Valerio García de Propios, por lesiones, la una y contra Calixto García Sánchez, por atentado, la otra.

Serán defensores los señores Velayos y Arenzana, y procuradores los señores Coello y Sierra.

Comparecerán á declarar diez testigos.

Mañana 22, y ante la Audiencia provincial se verán en juicio oral dos causas: una del Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Esteban de León García, por lesiones; y otra del Juzgado de Cebreros contra Juan Blázquez Martín, por lesiones también.

Serán defensores los señores Bragado y Hernández (D. Teodosio) y procuradores los señores Saez y Madejón.

Hay citados diez testigos.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Avila contra Francisco Martín, por hurto, el fallo de la Sala condenó al procesado á cinco meses de arresto mayor é indemnización de 25 pesetas.

En otra de Cebreros contra Sergio Robledo y otros cuatro por hurto, fueron condenados el Sergio á 125 pesetas de multa y los demás á dos meses y un día de arresto mayor.

Fructuoso González, en causa del Juzgado de Cebreros, por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto y 30 pesetas de indemnización.

Félix y José Casillas, Pedro Martín, Angel García, Quintín Mayorga y Juan Jiménez, en causa del Juzgado de esta capital, por hurto, fueron condenados; el primero, á cinco años de presidio correccional; el segundo, á seis meses de arresto; el tercero y cuarto, á cinco meses; el quinto, á 125 pesetas de multa. El Juan Jiménez fué absuelto por la Sala.

Por último, á Eugenio de Opazo, en causa del Juzgado de Arenas, por lesiones, se le condenó á un mes y un día de arresto mayor.

Liedo. Calandria.



¡POR EL CARMEN...!

(HISTÓRICO)

(Continuación).

Todos nos sentamos como pudimos bajo la sombra bienhechora del nogal, y comenzamos á desalojar las alforjas de las viandas que contenían, haciéndolas desaparecer, con el apetito que por lo regular se tiene en el campo en menos tiempo del que tardamos en vaciar las fiambreras.

En cuanto terminó la comida, y mientras los demás comensales la digerían durmiendo su pacífica siesta, yo me cogí amigablemente del brazo de D. Andrés, y, llevándole á la orilla del río, nos sentamos á la sombra de una alisa donde le rogué me dijese lo que significaba la pregunta del médico.

—Pues, sí señor; tal pregunta envuelve una significación un poco larga, y que creo no ha de interesar á usted grandemente.

—Al contrario—contesté,—me interesa, y le suplico un relato minucioso.

—Entonces, comienzo: La Ermita del Carmelo, cuya fiesta hoy celebramos, está enclavada en terreno perteneciente á los tres pueblos de Carreras, Santa Cruz y Polanco; pues bien, nadie recuerda desde cuándo, pero data desde hace siglos, la costumbre de ventilar entre los tres pueblos una cuestión de honra, que se decide á fuerza de puños.

—¿Eh...?

—No se asuste Ud.—continuó mi interlocutor;—que ni los mozos se dan de puñetazos; ni las chicas se arañan ni arrancan el pelo. Me explicaré: todos los gastos de conservación y reparación de la ermita, imágenes y andas de la Virgen se han costeado desde su fundación entre los vecinos de los tres pueblos; y antes, cuando ninguno de los nacidos recuerda, todos los años había peloteras, riñas, palos y pedradas sobre de qué pueblo había de ser la mayordoma y qué mozos habían de llevar á la Virgen en la procesión de esta tarde y en las que durante el año se verifican.

Consecuencia de esto fué que se idease un medio pacífico de solventar la cuestión, y se estableció el desafío al juego de barra entre cierto número de mozos de cada pueblo intesado, y cuyo desafío presenciará usted dentro de poco. El pueblo que sale vencedor elige la mayordoma, encargada de las ropas de la Virgen, encender las velas en los Rosarios que se dicen todos los domingos y días de fiesta en la ermita, llevar el ramo en la procesión de hoy y otra porción de cosas que estas virtuosas campesinas no cambiarían por nada de este mundo; además, los mozos del pueblo vencedor son únicamente los que llevan la Virgen del Carmen sobre sus hombros durante el año, y el Párroco del mismo pueblo es quien celebra la Misa mayor en la ermita el día de su festividad.

Mi pueblo, hace cuatro años que está en desgracia, y de aquí la pregunta significativa del médico que tanto llamó á Ud. la atención. El pasado año, todos los de Polanco creímos salir airosos de la contienda, porque mediaba como estímulo ó promesa el casamiento del héroe con la moza mas rica, garrida y apuesta de Polanco que deseaba obtener la honra de la mayordomía. El que había de ser el mantenedor era un mocetón como un castillo, un atleta, capaz de derribar una torre de un puñetazo, y que, sin recursos de ninguna clase, trabajaba por temporadas en las minas de Bilbao para atender á su sustento y al de su anciana madre.

Se Concluirá.



DEL INTERIOR

Consejo aplazado.—La crisis.

Definitivamente se ha aplazado la celebración del Consejo de ministros anunciado para ayer tarde, noticia que al ser conocida entre las gentes políticas ha sido objeto de los más vivos y animados comentarios, considerándose como un síntoma de inseguridad en los conservadores para el advenimiento del Sr. Silvela á la Presidencia del Consejo.

El aplazamiento es á fecha indeterminada, si bien creen los ministros que podrán celebrar el próximo viernes la reunión y aprobar en la misma todos los expedientes que quedaron pendientes en el Consejo último más los que presenten, que no serán pocos, los consejeros de la Corona.

Parece seguro que la solución de la crisis no tendrá efecto positivo hasta el martes ó miércoles de la semana próxima, lo más pronto y así, como se cree, se plantea de un modo oficial pasado mañana.

La candidatura del Sr. Silvela para la presidencia del Consejo, papel que ventase cotizando en alza estos días en el mercado de la política, ha sufrido hoy alguna depreciación, con motivo del aplazamiento del Consejo de ministros que se anunció para ayer tarde.

Sin embargo, insisten los conservadores y aun muchos gamacistas, en afirmar que decididamente otorgaránse poderes al jefe de la Unión Conservadora para reorganizar el Gabinete, y llegan aquellos, hablando así, á sostener que el fracasado expresidente del Consejo designará á su íntimo amigo el Sr. Dato para la cartera de Gobernación y al Sr. Gasset para la de Agricultura y Obras Públicas.

Dato se considera generalmente inverosímil, máxime teniéndose en cuenta que la última crisis fué originada por el Sr. Gasset, con motivo del nombramiento del general Weyler para la Capitanía general; y no había de atreverse al Sr. Silvela á destituir á éste del cargo que desempeña para dar entrada nuevamente en el ministerio al ilustrado periodista y exministro.

Las huelgas de Gijón.

Según informes del gobernador de Oviedo, en la reunión celebrada ayer por los obreros huelguistas de Gijón, se acordó terminarla si los patronos aceptan las siguientes condiciones: 1.ª—Nueve horas de trabajo y á lo sumo dos extraordinarias con un aumento en los jornales del 25 por 100: 2.ª—Reproducción del

trabajo: 3.ª—Libre contratación. 4.ª—Estipular los salarios: 5.ª—Determinar las horas de entrada y salida para el trabajo.

Los obreros acordaron celebrar hoy nueva reunión convocando á todos los gremios para redactar otras bases que presentarán á los patronos. Y que nombre cada una de ambas partes una comisión con amplios poderes para resolver la huelga.

Una vez solucionada la de las obras, se tratará de la de las industrias.

Otras noticias.

El gobernador de Logroño ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Desde el amanecer ha vuelto á correr el agua del Iregua y está nuevamente surtida la capital sin intervención de la fuerza del ejército. Reina completa tranquilidad».

Indicase para el cargo de fiscal del Tribunal Contencioso al magistrado Sr. Bravo.

Telegramas de Colonia comunican que el Rhin arrastra enormes témpanos de hielo, siendo preciso desmontar, por esta causa, los puentes de las barcas.

El termómetro ha llegado á quince grados bajo cero.

De Nápoles también comunican que el Vesubio está cubierto de nieve, oyéndose interiormente fuertes detonaciones que demuestran una próxima erupción.

Las banderas que ostentaban los huelguistas de Montecau en el mitin que celebraron últimamente, tenían el lema ¡Viva la anarquía!

En Chalons fueron detenidos cinco por ejercer coacciones.

En Inglaterra la opinión está muy preocupada por la duración de la guerra del Transvaal, á pesar de estar el gobierno resuelto á proseguirla hasta su terminación mandando cuantos elementos sean necesarios para conseguirlo.

(Corresponsal.)

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Febrero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 1/2 á 48 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 33 1/2 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18.
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 18 de Febrero de 1901.

SR. DIRECTOR DE EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: La semana anterior fué de

gran paralización en las operaciones y por lo mismo, de flojedad en los precios.

La causa de que estos declinasen algo no ha podido ser otra que la poca demanda de trigos, pues los otros dos factores que suelen influir poderosamente en la situación del mercado ó sean las cotizaciones extranjeras y los cambios, no dieron motivo á dicha flojedad, antes por el contrario, dado que las primeras se presentan firmes y los segundos no descienden.

La semana entrante presenta también gran desanimación para las compras y ventas por efecto de las fiestas de Carnaval.

Se colocaron durante la semana unos noventa vagones á los precios siguientes: de esa capital á 48'50; Peñafiel á 48'25 y Salamanca á 48, reales fanega de 94 libras sobre vagón en estaciones de procedencia.

Se repite de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48'50 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 48 1/4.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciñilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 14, salvados á 10.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 y 48 1/2 reales fanega.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Palencia.

Los precios que rigen son:
Trigo á 47 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 32 rs. fanega.
Avena á 21.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, San Pascasio y Santa Margarita.—Indulgencia plenaria.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la Misa solemne será después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria, en que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Jiménez de Villena, dignidad de Arcipreste.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expenderá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las diecisiete la Reserva.

En la Santa por la tarde, y en San Pedro y la Capilla de las Nieves al anochecer, solemne ejercicio del Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000

de pesetas

(FUNDADA EN EL AÑO 1865)

COMISIONADO PRINCIPAL EN AVILA: D. LAURIBANO RODRIGUEZ

OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

ANUNCIO DE PASTOS

Por cuenta del abintestato de la Excelentísima señora Marquesa viuda de la Torrecilla, se arriendan los pastos altos y bajos de verano de la Dehesa llamada el «Javalá» propia del referido abintestato, radicante en el término de Navarredonda y Hoyos del Espino, de esta provincia, desde el 24 de Junio del corriente año hasta 1.º de Noviembre del mismo, bajo el cupo y precios por cabeza siguientes:

Vacas, 500 á 11 pesetas una.

Cabras, 1.000 á 1 peseta 50 céntimos una.

Ovejas, 1.500 á id. id. id.

Yeguas, 20 á 22 pesetas una.

Los que deseen el acogimiento de sus ganados en la referida dehesa por el tiempo, número, clase de ganados y precios indicados anteriormente, podrán dirigirse al administrador de la Dehesa en Avila, D. Antonio de Ibarreta y Ayala, Plazuela de Nalvillos número 8, quien les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones, ó en Navarredonda, el Guarda de referida dehesa, Moisés Gutiérrez. Avila 6 de Febrero de 1901.—El Administrador, Antonio de Ibarreta.

7-10 a

¡ATENCIÓN!

ULTIMOS DIAS DE SUBASTA

GRAN SURTIDO EN PAÑERÍA

1-3 a

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 50	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.500 »	71 50	»	»
» C de 5.000 »	71 50	»	»
» B de 2.500 »	71 60	»	»
» A de 500 »	71 65	»	»
» y ll 100 y 200 »	71 80	»	»
En diferentes series.....	71 70	»	»
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	78 25	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 25	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	91 25	»	»
» C de 5.000 »	91 25	»	»
» B de 5.000 »	91 35	»	»
» A de 500 »	91 35	»	»
En diferentes series.....	91 25	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billotes hip. de Cuba de 1886.	»	»	»
» » » 1890.	71 00	»	»
Acciones del Banco de España.	498 50	»	»
Idem de Tabacos.....	334 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 37'30.—Londres, libra esterlina, 84'62.

temos juntos los medios de decidirlo.—Eso es inútil: ayer se dignó ofrecerme vuestra mano.—¡Santo cielo!—Yo, con todo el debido respeto y reconocimiento, la rehusé.—Al oír esto quedé helada. Considerad, siguió el conde, que no podría conducirnos segunda vez al altar, sin que nuestro matrimonio fuese declarado nulo. Así para no dar lugar á una profanación ímpia, sería necesario declarar al elector que había ya diez años que yo era vuestro esposo. Nos perdonarla sin duda, pero nos amaría menos; sería también menos feliz, por que entristeceríamos su vejez. Hemos podido fingir mucho tiempo por nuestros propio interés, ennoblezcamos este artificio prolongándole por su felicidad. Por otra parte yo no vacilaré jamás en sacrificar la ambición á la gloria. Mi soberano, dándome á su hija, haría olvidar por lo grande de esta recompensa el mérito de todo lo que he hecho por él; quiero más bien que permanezca obligado para conmigo de una deuda que no le sea posible desquitar. Al oír un lenguaje tan altivo, reconocí que Rosenberg era el mismo que siempre: no pude contener mi llanto, pero guardé silencio. Aquella alma orgullosa podía enternecerse, y algunas veces conmovirse fuertemente; pero no era sensible, al menos en el curso ordinario de la vida.

Rosenberg me dió muy pronto un pesar inopinado. Solicitó y obtuvo la embajada de Francia, y par-

el pulso, que ya no existía: di un grito doloroso y me arrancarou de su cuarto.

No sé lo que fué de mí; al cabo de algunas horas me encontré en mi habitación sobre mi lecho y entre los brazos de mi hermano y de madama de Merthal. Cuando aquel se fué, me entregué sin reparo en presencia de mi amiga á toda mi desesperación; la naturaleza y los remordimientos, sobrepujando al amor, hicieron imposible que lograrse apaciguar el grito de mi conciencia de otro modo que prometiendo encerrarme para siempre en un claustro y renunciar en un todo á Rosenberg. En vano me dijo madama de Merthal que no podía tomar este partido violento sin el consentimiento de mi marido. ¡Ah! respondí, él consentirá en ello; porque para nada soy necesaria á su dicha. Sois injusta, contestó madama de Merthal: en los pormenores de la vida no tiene el conde vuestra sensibilidad, pero su corazón noble no es menos susceptible de un gran cariño: está contenta con sus sentimientos, y creed que os ama con toda la fuerza de su carácter y toda la grandeza de su alma. ¡Ay de mí! proseguí yo deshaciéndome en lágrimas, en adelante no debo vivir más que para llorar á tan buen padre y tan desmesurada falta. Con efecto habría subsistido en mi resolución, si el cielo compadecido de mi dolor, y de mi arrepentimiento, no se hubiese dignado hacer un milagro que acabó

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad

Garganta

¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se cansa usted pronto con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Esta usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección va peorando de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

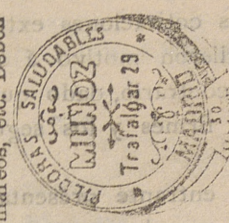
Para la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantas hacen digestiones pesadas; las que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comilatas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cálculos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, enumerando la composición de cada una, su economía y resultados positivos, y el modo de su uso, en economía, puede convenirse. V. Muñoz, que le dirá, por 50 céntimos, quien envía por correo al mismo precio. Píldoras también en las praltes, farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

2 ESTUDIOS, 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO MADRID

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875

D. DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad, á 0'70 pesetas metro. Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación á 1'50. Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50. Florencias, desde 3 pesetas. Yutes de clases buenas imitación á tapiz, los hay de 2'50, 3, 4, y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido. Colchas hechas desde 4 pesetas. Imitación á Brocatel, desde 30. De Brocatel de seda con sus flecos y forradas, á 125 pesetas. Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaos y abrazaderas. Especialidad y perfección en los encargos. Precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha. Mantelerías de hilo y algodón, lienzo de hilo y algodón para sábanas. Cortes colchón á 2'50 pesetas. Mantas de lana y tapabocas. Piezas de tela blanca á precios de fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para señoras y caballeros. Se hace á la medida.

ESTUDIOS, 2, MADRID

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 21 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Baía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Mañáño H.ª



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTI-VERNÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de v. néreo y sífilis aun cuando sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extrémitos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aun sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que es sabido como causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites anti-vernéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias. — En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Lido, Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes... 1425 pesetas.
Trimestre... 3450 id.
Fuera de la capital, trimestre... id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

de estrechar para siempre el lazo sagrado que me unía á Rosemberg.

No ví á mi hermano en todo el día siguiente; pero abandonada en un todo á mi dolor, ni aun pregunté por él. Permanecí en la cama; por la tarde mi sumo abatimiento me causó algunas horas de sueño. Desperté á las tres de la madrugada: oí un movimiento extraordinario por el palacio; percibí algunos gritos y no dudé que sería la pompa fúnebre de mi padre. Salté del lecho para postrarme en el suelo, que inundé con mis lágrimas; acudieron las criadas y me volvieron á la cama. En este momento madama de Merthal entró fuera de sí en mi cuarto, y me dijo: estoy encargada de comunicaros el acontecimiento más maravilloso... ¡Ay Dios! exclamé yo ¿qué sucede? Concentrad todas vuestras fuerzas, contestó, y dad gracias al cielo... —Acabad... acabad ó me muero... —Nó, otro es quien debe anunciaros que el elector... pronunciando esta palabra se abrió la puerta y ví entrar á Rosemberg, su vista sola me hizo conocer mi dicha: le tendí los brazos, y corrí á ponerme de rodillas delante de la cama, diciendo: el elector no tenía más que un letargo; el médico que he traído, lo ha sacado de él y responde de su vida... Ahora, Eufemia, siguió con un tono más bajo y trémulo, perdonadme los remordimientos que os han costado tantas lágrimas: el cielo se ha apaciguado y en lo

futuro bendecirá nuestra suerte. Las lágrimas interrumpieron sus palabras. ¡Oh momento de una felicidad sobrenatural! ¡Gozo supremo, cuya delicia jamás habría podido representarme mi imaginación! Volví á recobrar á mi padre, á quien yo creía ya en el ataúd, y Rosemberg acababa de arrancarlo de la tumba... Estas palabras, que se grabaron para siempre en mi memoria, las oí de la boca de Rosemberg, al fin encontraba en este esposo adorado una sensibilidad igual á la mía, y por la primera vez veía correr sus lágrimas.

Vino mi hermano que había querido que Rosemberg fuese el que me anunciase este gran acontecimiento; me apresuré á levantarme y Rosemberg me condujo á los brazos de mi padre.

¡Cuán deliciosos fueron para mí este y los ocho días que se le siguieron!... Mi padre debía dos veces la vida á Rosemberg. Casi libre de remordimientos, me entregaba á las esperanzas más dulces, y sobre todo creía en adelante que Rosemberg sería para mí, lo que había sido aquellos ocho días.

Luego que mi padre se halló perfectamente convalécido, conté á Rosemberg lo que me había dicho en su delirio, y añadí que estaba cierta, que aún antes de su enfermedad tenía la idea de unir las dos personas que más amaba. Sí, me dijo el conde, también á mí me consta. Pues bien, contesté yo, con-